

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2021 PARA RESOLVER LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES A CUBRIR, EN INTERINIDAD, UNA PLAZA DE ARQUITECTA/O PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, TÉCNICO SUPERIOR, GRUPO A, SUBGRUPO A-1, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR.

En El Viso del Alcor a 11 de marzo de 2021, siendo las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, se halla reunido el Tribunal Calificador al objeto de resolver las alegaciones presentadas por cuatro de las personas aspirantes a cubrir en interinidad una plaza de Arquitecta/o, incluida en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A-1, adscrita a la unidad administrativa de Urbanismo, Código del Puesto de Trabajo vacante en la RPT, NÚMERO 10400.

Presidente: D. José Antonio Díaz Díaz, Secretario General Accidental de la Corporación.
Vocales: D. Alfaro José García Rodríguez, Arquitecto del Ayuntamiento de Carmona.
 Dª Pilar Morales Sánchez, Técnica Superior de Recursos humanos del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
 D. Gabriel Campuzano Artillo, Funcionario de la Diputación Provincial de Sevilla.
 D. José Antonio Bonilla Ruiz, Secretario General del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
Secretaria: Dª Mercedes Palacios Morillo, Funcionaria de la Corporación.

Contra el resultado obtenido por las personas aspirantes a cubrir una plaza de arquitecta/o, con carácter interino y mediante concurso, según lo establecido en las Bases Regulatorias para la Provisión Interina mediante concurso de una plaza de Arquitecta/o, publicadas el sábado 27 de junio de 2020 en el Boletín Oficial de Sevilla, Número 148, las alegaciones han sido presentadas por las siguientes personas interesadas que se detallan a continuación siguiendo el orden de entrada en el Registro General del Ayuntamiento de El Viso del Alcor:

Nº Registro	Fecha	Remitente
1361	11/02/2021	Rodríguez Carrascosa, Marien
1454	14/02/2021	Muñoz Carmona, Rafael
1484	15/02/2021	Martín Morales, José Antonio
1589	17/02/2021	Moreno Cubero, Francisco

En cuanto a la alegación presentada por **Doña Marien Rodríguez Carrascosa**, mediante la cual solicita que se le tengan en cuenta los contratos aportados, el Tribunal ha decidido no admitirlos porque uno de ellos hace referencia a una categoría diferente a la de Arquitecta, y el resto de experiencia profesional a la que hace mención en la alegación no ha sido valorada por no pertenecer al Sector público tal como establece la Base Octava apartado A.1, que establece en cuanto a la Experiencia Profesional, como empleado en el sector público, que únicamente se valorarán las experiencias como personal laboral y como personal funcionario de las personas aspirantes en el sector público, y en plazas o puestos de Arquitecta/o, excluida la labor docente.

En cuanto al escrito de alegación presentado por **Don Rafael Muñoz Carmona**, el Tribunal admite la alegación en todos sus términos por lo que se rectificará la puntuación inicial del Tribunal, tal como reclama el interesado.

En cuanto a la alegación presentada por **D. José Antonio Martín Morales** ha sido admitido en su totalidad por el Tribunal, una vez solicitada la presencia del encargado del Registro General del Ayuntamiento, quién emitió informe haciendo constar que la documentación presentada por el interesado corresponde fielmente con la documentación escaneada por la Oficina de Registro el día 30/06/2020, y registrado con el número 5591 y que por error informático no fue enviada a la Oficina de Recurso Humanos, estando en el Registro la presentación de toda la documentación. En consecuencia se rectifica la puntuación publicada por el Tribunal en el acta del 19 de enero de 2021.

En cuanto a la Alegación presentada por **Don Francisco Moreno Cubero** es admitida en su totalidad por el Tribunal, por lo que se rectificará la puntuación publicada en el acta del día 19 de enero de 2021.

En consecuencia con la Base Novena de la convocatoria, y una vez resueltas por el Tribunal las alegaciones presentadas se emite el acta definitiva de los méritos alegados por las personas aspirantes, ordenados por orden de puntuación, que se hará pública en la web oficial del Ayuntamiento de El Viso del Alcor www.elvisodelalcor.org y en el tablón electrónico de edictos de la sede electrónica.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECIALIZADA	SUPERACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS DE EMPLEO PÚBLICO	OTRAS TITULACIONES DIFERENTES A LA EXIGIDA PARA PODER PARTICIPAR	POR CONOCIMIENTO DE INGLÉS	TOTAL PUNTUACIÓN
MARTÍN MORALES, JOSÉ ANTONIO	*8****9F	47	25	12	5	1	90
TORRES CARRASCO, MARÍA DOLORES	*8****9J	38	16.5	10	0	0	64.50
MUÑOZ CARMONA, RAFAEL	*0****6S	25,93	0.5	12	0	0	38.43
AGUILAR DUQUE, TOMÁS	*7****6F	23.1	7	0	0	0	30.10
MORENO CUBERO, FRANCISCO	*8****8V	15,2	7	6	0	1	29.2
GARCÍA LÓPEZ, CÉSAR	*5***1M	20.4	2	0	0	0	22.4
MÁRQUEZ ORTIZ, ÁLVARO JESÚS	*8**6T	6.6	9.5	4	0	1	21.1
LÓPEZ RUIZ, MARÍA	*8****1Y	4.60	3.5	8	0	1	17.1
CARRASCO CARRASCO, LUIS MIGUEL	*7****6K	13.4	0.5	0	0	0	13.9
GARRIDO PIÑERO, JULIA	*8****5B	0	2	8	0	1	11
CASTILLEJO PONS, DANIEL	*5****5G	1.2	1.5	6	0	1	9.7
FERNÁNDEZ EXPÓSITO, MANUEL	*5****9M	2.4	2.5	4	0	0	8.9
RODRÍGUEZ CARRASCOSA, MARIEN	*3****9Y	0	2.5	0	0	0	2.5
SERRANO VECINO, MARÍA	*7****5S	0	0	0	0	1	1

Código Seguro De Verificación:	ZJVnR7E3/ybyiv9PyIXfgA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Rosario Palacios Morillo		Firmado	06/04/2021 12:42:04
	Jose Antonio Bonilla Ruiz		Firmado	06/04/2021 12:41:28
	Gabriel Campuzano Artillo		Firmado	06/04/2021 11:06:17
	Pilar Morales Sanchez		Firmado	29/03/2021 10:20:44
	Alfaro Jose Garcia Rodriguez		Firmado	29/03/2021 10:02:52
	Jose Antonio Diaz Diaz		Firmado	22/03/2021 12:34:33
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZJVnR7E3/ybyiv9PyIXfgA==			





Ayuntamiento de
El Viso del Alcor

A continuación se citan a las personas para la Entrevista Curricular, y siguiendo el orden establecido en la Resolución de 15 de marzo de 2019 de la Secretaría de Estado de Función Pública, por que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2020, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "Q", atendiendo, a todos los efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de las personas aspirantes admitidas.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "Q", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "R", y así sucesivamente.

En cumplimiento con el orden alfabético establecido en la Resolución, a la que se ha hecho referencia con anterioridad se citan a las **10:30 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Viso del Alcor:

Lunes 12 de abril de 2021

- * Rodríguez Carrascosa, Marien
- * Serrano Vecino, María
- * Torres Carrasco, María Dolores
- * Aguilar Duque, Tomás

Martes 13 de abril de 2021

- * Carrasco Carrasco, Luis Miguel
- * Castillejo Pons, Daniel
- * Fernández Expósito, Manuel
- * García López, César
- * Garrido Piñero, Julia

Jueves 15 de abril de 2021

- * López Ruiz, María
- * Márquez Ortiz, Alvaro Jesús
- * Martín Morales, José Antonio
- * Moreno Cubero, Francisco
- * Muñoz Carmona, Rafael

Y no habiendo más asuntos de los que tratar por el Tribunal siendo las 15:00 horas se levanta la sesión.

De todo lo tratado se extiende la presente Acta, de cuyo contenido como Secretaria doy fe en el lugar y fecha arriba indicados.

En El Viso del Alcor a 11 de marzo 2021

El Presidente,

Fdo.: José Antonio Díaz Díaz

Ante mí, la Secretaria
Fdo.: Mercedes Palacios Morillo

Los Vocales,

Fdo.: Alfaro José García Rodríguez
Fdo.: Pilar Morales Sánchez
Fdo.: Gabriel Campuzano Artillo
Fdo.: José Antonio Bonilla Ruiz

Código Seguro De Verificación:	ZJVnR7E3/ybyiv9PyIXfgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Rosario Palacios Morillo	Firmado	06/04/2021 12:42:04
	Jose Antonio Bonilla Ruiz	Firmado	06/04/2021 12:41:28
	Gabriel Campuzano Artillo	Firmado	06/04/2021 11:06:17
	Pilar Morales Sanchez	Firmado	29/03/2021 10:20:44
	Alfaro Jose Garcia Rodriguez	Firmado	29/03/2021 10:02:52
	Jose Antonio Diaz Diaz	Firmado	22/03/2021 12:34:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZJVnR7E3/ybyiv9PyIXfgA==		

